

InterAcción y Perspectiv

Revista de Trabajo Social

ISSN 2244-808X
D.L. pp 201002Z43506

Enero-Junio 2019
Vol. 9 No. 1



Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Investigaciones en Trabajo Social

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Aprendizajes y competencias en el Grado de Trabajo Social Reflexiones del alumnado hacia su profesionalización

Cecilia Serrano-Martínez* Neus Caparrós ** Domingo Carbonero*** Ana Belén Cuesta
Ruiz-Clavijo****

Resumen

El Trabajo Social es una disciplina académica y una profesión caracterizada por la búsqueda de respuestas a las situaciones de dificultad y a las necesidades sociales. Esto permite que los docentes universitarios sean a su vez agentes de innovación social en las aulas y promotores de mejoras en el aprendizaje. El objetivo del artículo es dar a conocer el discurso generado por el alumnado del grado de Trabajo Social de la Universidad de La Rioja sobre sus aprendizajes y competencias relacionadas con las situaciones para las que están mejor y peor preparados en el ejercicio de su práctica profesional. El método de trabajo fue la creación de 32 grupos de reflexión, formado por 5-6 personas, en los cuatro cursos académicos. Como conclusiones, indican sentirse mejor preparados en la realización de dinámicas, en la coordinación y en cómo intervenir en los ámbitos que han conocido en sus prácticas curriculares. Esta investigación muestra una fuerte motivación hacia el conocimiento de casos reales de intervención social. Este aspecto puede ser clave en el diseño de asignaturas que incluyan un acercamiento, más allá del aula, a las diversas realidades sociales en las que el alumnado de Trabajo Social, por su perfil profesional, podría trabajar en un futuro. Del mismo modo, los resultados aportan una serie de pistas para diseñar nuevas propuestas metodológicas que redunden en un beneficio para el aprendizaje, así como en la inclusión de propuestas centradas en una mayor relación con el entorno, entidades sociales y con el conocimiento de planes y proyectos sociales.

Palabras clave: Trabajo Social, prácticas curriculares, aprendizaje, competencias, perfil profesional.

*Profesora contratada interina de la Universidad de La Rioja, Logroño (España). +34941299569. C/ La Cigüeña, 60, 26.006 Logroño. cecilia.serrano@unirioja.es

**Profesora Titular de la Universidad de La Rioja, Logroño (España). +34941299356. C/ La Cigüeña, 60, 26.006 Logroño. caparros@unirioja.es

*** Profesor contratado interino de la Universidad de La Rioja, Logroño (España). +34941299266. C/ La Cigüeña, 60, 26.006 Logroño. domingo.carbonero@unirioja.es

**** Profesora asociada de la Universidad de La Rioja, Logroño (España). +34941299266. C/ La Cigüeña, 60, 26.006 Logroño. ana-belen.cuesta@unirioja.es

Abstract Learnings and competences in the Social Work degree. Reflections of the students towards their professionalization

Social Work is an academic discipline and a profession characterized by the search for answers to difficult situations and social needs. This allows university teachers to be agents of social innovation in the classrooms and promoters of improvements in learning. The goal of this article is to introduce the discourse of the students of the Degree of Social Work of the University of La Rioja about their learning and skills related to situations they consider they are well or less prepared to face in the professional practice. The method of work was the formation of 32 reflection groups, consisting of 5-6 people, in the four academic years of the Degree program. As results, the students indicate that they feel better prepared in the realization of dynamics and the coordination. Mainly, the students get involved in areas related with their curricular practices. This research shows the existence of a strong motivation towards the knowledge of real cases of social intervention. This aspect could be a key in the design of the subjects that include a focus, beyond the classroom, to the social diverse realities in which Social Work students, because of their professional profile, could work in a future. In the same way, the results provide a series of clues to design new methodological proposals that result a benefit for learning, as well as in the inclusion of proposals focused on a greater relationship with the social context and with the knowledge of social plans and projects.

Key words: Social Work, curricular practices, learning, skills, professional profile.

1. Introducción

El Trabajo Social, disciplina caracterizada por la búsqueda de respuestas a las situaciones de dificultad y a las necesidades sociales, permite que los docentes universitarios de la misma sean a su vez agentes de innovación social en las aulas y promotores de mejoras en el aprendizaje. En la actualidad el entorno laboral está sumido en cambios y transformaciones de todas las profesiones, nuevas identidades surgen, pero otras permanecen en su esencia e incluso se recuperan de vaivenes según el avance de otras profesiones. Este es el caso del Trabajo Social, una profesión que desde sus orígenes se ha dedicado al acompañamiento de las personas con especiales dificultades ante diferentes carencias a las que no han podido hacerle frente y han requerido de la intervención de un profesional, el del Trabajo Social.

Las necesidades y los problemas siempre han existido, aunque hayan cambiado los contextos, los espacios y los tiempos. En pleno siglo XXI el Trabajo Social se presenta

como una disciplina científica y profesional que se caracteriza por la búsqueda de respuestas a estos problemas y necesidades sociales.

Como agente de cambio y transformación social, el Trabajo Social y los trabajadores sociales tienen la oportunidad de desarrollar sus competencias emprendiendo nuevos proyectos que cuenten con diferentes entidades, empresas y administraciones.

Y en este nuevo marco debe reafirmarse la identidad del trabajador social, como profesión de ayuda inscrita en la realidad social.

En este marco de cambios y transformaciones, desde el ámbito académico tenemos la oportunidad de generar competencias adaptadas a las nuevas realidades, centrand

y demostrando cómo aplicar los métodos y herramientas propias del Trabajo Social a los futuros profesionales que tenemos en nuestras aulas.

Partiendo de esta premisa, para poder generar mejoras, es vital conocer los discursos del propio alumnado, ya que son los actores principales de las enseñanzas. Por ello, el objetivo del presente texto es dar a conocer las opiniones del alumnado del Grado de Trabajo Social de la Universidad de La Rioja (España) sobre sus aprendizajes y competencias relacionadas con aquello en lo que se sienten mejor y peor preparados para el ejercicio de su futura práctica profesional. El método de trabajo fue la realización de 32 grupos de reflexión, formado por 5-6 personas en cada grupo, en los cuatro cursos académicos del Grado. Se ofreció un guion con preguntas y se trabajó colectivamente, durante una hora y media, en cada uno de los cursos. Las preguntas estaban dirigidas al conocimiento de los aprendizajes, competencias, puntos fuertes y carencias observadas en el Grado académico de Trabajo Social. Fruto de estos grupos, se extrajeron ideas y propuestas de acción para la práctica docente en la universidad.

Esta propuesta extrae una serie de discursos centrados, entre otros, en la existencia de una fuerte motivación hacia el conocimiento de casos reales de intervención social. Aspecto que puede ser clave en el diseño de asignaturas que incluyan un acercamiento, más allá del aula, a las diversas realidades sociales con las que trabajarán las futuras promociones de estudiantes universitarios de Trabajo Social.

2. Metodología

El presente estudio es un análisis cualitativo en el que se reflejan los consensos extraídos tras la realización de los 32 grupos de reflexión realizados en los cuatro cursos del Grado de Trabajo Social de la Universidad de La Rioja, durante el curso académico correspondiente a 2017/2018. En cada uno de los grupos participaban entre cinco y seis personas y la duración fue de, aproximadamente, una hora y media. La metodología es de corte cualitativo, en la que, por medio de una entrevista estructurada y grupal, se buscó alcanzar el consenso en las preguntas realizadas. Se realizó una propuesta investigadora que fusionase la metodología de los grupos de discusión (Ibáñez, 1985); en tanto que se trabaja de manera grupal y con el objetivo de alcanzar discursos consensuados, con la técnica de la entrevista; en el sentido de que se proponen una serie de cuestiones concretas, de las cuales se pretende obtener respuesta para el posterior análisis.

El modo de llevar a cabo los grupos de trabajo se hizo de manera "semi-conducida", puesto que, partiendo de la premisa de que todas las cuestiones fuesen respondidas, no se indicó el orden de llevarlas a cabo. Tampoco aparecía la figura constante del investigador, ya que el profesorado estaba en el aula de manera indirecta, participando brevemente en cada grupo, y sin tratar de fomentar un rol directivo. La intención de esta no directividad es la de transformar los diálogos surgidos en los grupos en una conversación natural en la que no se otorgase ningún poder previo de antemano

(Blanchet, 1989). Estos grupos se realizaron en diferentes momentos a lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2017/2018 y los participantes fueron componentes de la misma clase y curso.

Cada uno de los cuatro cursos tiene un volumen aproximado de 50 alumnos matriculados, que es la capacidad que tiene en Grado en la Universidad de La Rioja. La participación global fue del 85%, siendo unos 170 alumnos los participantes en el estudio.

El perfil del alumnado es de una edad media de 20 años y sexo femenino. El 87% de las personas matriculadas son mujeres y la edad versa entre los 18-22 años fundamentalmente, salvo algunas excepciones.

El objetivo principal de este estudio fue generar un espacio de reflexión entre los estudiantes de Trabajo Social sobre el perfil profesional, relacionado con sus aprendizajes y competencias adquiridas en su formación.

El guion de trabajo trató sobre las siguientes preguntas abiertas:

- ¿Qué habéis aprendido? ¿Qué habéis echado de menos?
 - Contenido
 - Asignaturas
 - Estructura/organización
 - Profesorado
 - Servicios administrativos/gestión
 - Información sobre: intercambios, becas, ayuda, otros estudios...
- ¿En qué os sentís mejor preparados?
- ¿En qué os sentís peor preparados?
- Observaciones

2.1. Grado de Trabajo Social en la Universidad

El Trabajo Social es una profesión que es oficio (Ander Egg, 1995), pero es más que un oficio, porque es una profesión consolidada a partir de un proceso de legitimación social, aspecto que avala su propia identidad.

El Trabajo Social, todavía hoy, se ve en la necesidad de seguir demostrando la utilidad de su formación práctica, redefiniendo y mejorando el proceso de contraste y retroalimentación continua entre el sistema universitario de prácticas y el ejercicio profesional. Esta finalidad se plasma en la reforma de la titulación de la disciplina, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y en el diseño y contenido definitivo del *Practicum* del Grado; recogiendo no sólo las experiencias prácticas previas, para mejorar su operatividad universitaria, sino también integrando aprendizajes teóricos y metodológicos y reajustando las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

La sociedad está reclamando profesionales competentes que requieren del dominio de destrezas y habilidades específicas. Por ello, se hace necesario un doble posicionamiento en la universidad: formar sobre esas competencias en el ámbito profesional y desarrollarlas en el ámbito académico previo al laboral. Se requiere de profesionales que sean capaces de desenvolverse en contextos diversos y auténticos basado en la integración y activación de conocimientos, normas, técnicas, procedimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores (Villa, 2006).

La convergencia nacional, en lo relativo a los estudios de Trabajo Social, se ha ido gestionando durante años entre diversas instituciones que imparten la titulación de Trabajo Social. Las directrices de Bolonia han tenido una gran influencia en cuanto a la estructura del título, así como a la formación ofertada, el número de créditos ofrecidos, la duración de los estudios, los requisitos de acceso o el perfil formativo (ANECA, 2005: 24). Con Bolonia, todos los países han hecho una apuesta, en las universidades, por una formación tanto de Grado (primer nivel) como de posgrado (máster, con la posibilidad de doctorado).

La denominación de los programas de formación es la de Trabajo Social, si bien algunos países mantienen la denominación relacionada con la asistencia social.

En general los programas están integrados por una vertiente académica (con sólidas bases de carácter científico) y por una vertiente de formación práctica que asegure la adquisición de las competencias propias de la profesión de Trabajo Social (ANECA, 2005: 30)

Conscientes de la importancia de la reforma para los estudios de Trabajo Social, en 2003 la red de centros y departamentos abordó la preparación de un *Libro Blanco* que estableciera las bases de un título de Grado en Trabajo Social, en el marco del diseño inicial de la reforma. Tras la finalización del *Libro Blanco*, el trabajo colectivo continuó con el diseño de una propuesta de *Ficha técnica para las directrices generales propias del Grado en Trabajo Social*, documento que fue aprobado por la Conferencia de Centros y Departamentos de Trabajo Social en 2006.

Fue un documento pensado como marco de referencia que sirviera a las universidades como guía y orientación para la elaboración de los planes de estudios, a las autoridades universitarias como referencia en el proceso de verificación de las propuestas de títulos, y a los responsables de la evaluación y la acreditación como un primer conjunto de criterios. Un documento que reúne los estándares que a nivel mundial fueron aprobados en 2004 por la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, en los que figuraban elementos centrales del Libro Blanco, cuyo texto íntegro sigue constituyendo una referencia de primer orden para la organización de los estudios de Trabajo Social (Conferencia Directores, 2013: 100).

Los estudios de Trabajo Social son recientes como Grado, pero les precede la larga carrera de la disciplina, que culmina con la implantación del Espacio Europeo de Estudios

Superiores, donde los estudios de Trabajo Social se han visto enriquecido con la incorporación de nuevas materias relativas a métodos, técnicas de diagnóstico y tratamiento social, estudio de las problemáticas sociales, el Estado de derecho u otras materias que aseguren la eficacia y eficiencia en los procesos de intervención de las problemáticas sociales.

Los estudios de Trabajo Social se implantan bajo las directrices del Ministerio de Educación, que fue el encargado de establecer las bases, normas y requisitos, como se ha ido comprobando para que el Grado funcione como tal. En este sentido, recoge que la titulación debe capacitar para el ejercicio profesional como trabajador/a social y facultar para la utilización y aplicación de la valoración diagnóstica, el pronóstico, el tratamiento y la resolución de los problemas sociales, aplicando la metodología específica de la intervención social de caso, familia, grupo y comunidad, y capacitar para planificar, programar, proyectar, aplicar, coordinar y evaluar servicios y políticas sociales.

Los planes de estudios conducentes al título de trabajador/a social deben permitir la adquisición de los conocimientos y competencias necesarias para desarrollar las siguientes funciones en el ejercicio profesional: función de información y orientación, preventiva, asistencial, de planificación, docente, de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, gerencial, de investigación y de coordinación.

La formación debe estar orientada para preparar profesionales de la intervención social con una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano, que les capacite para:

- intervenir en los contextos sociales e institucionales en los que viven los individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, abordando conflictos, ejerciendo tareas de mediación, ayuda, educación, defensa, animación y transformando dichos contextos, incluyendo los políticosociales;
- participar en la formulación y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales;
- contribuir a la ciudadanía activa mediante el "empowerment" y la garantía de los derechos humanos y sociales;
- trabajar en la prevención de los problemas sociales. Todo ello con el fin último de contribuir junto con otros profesionales a:
- la integración social de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades,
- a constitución de una sociedad cohesionada y
- el desarrollo de la calidad de vida y del bienestar social (Conferencia Directores, 2007: 7).

2.2. Identidad y competencias en Trabajo Social

La identidad y competencias profesionales asociadas a la figura del trabajador social se ven afectadas por diferentes factores que interactúan y repercuten en su construcción, como son: la propia sociedad, con sus cambios y transformaciones; el ámbito personal del trabajador y la formación académica recibida (Alarcón, 2007). En esta construcción identitaria podemos hablar de dos dimensiones (Bolívar, 2004): *para sí* (en cuanto a percepciones y creencias propias) y *para otros* (colegas y otros profesionales). Por todo ello, definir esta identidad es dar con aquello que nos identifica y nos valida, dentro del contexto de lo social (Méndez, 2008).

En cuanto a competencia, tal como recoge el Libro Blanco de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), el Trabajo Social es la disciplina de la que se deriva la actividad profesional del trabajador/a social y del asistente social, que tiene por objeto la intervención y evaluación social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el trabajo social de caso, grupo y comunidad.

La identidad y el ámbito de intervención caracterizan y definen el perfil del trabajador/a social. Esta identidad está influida por un conjunto de factores y se constituye en relación dialéctica con una sociedad, un período histórico y una cultura que la van configurando permanentemente. Como en otras profesiones, la identidad profesional del trabajador/a social se arraiga en el pasado, y son las primeras identificaciones que dan origen a la profesión y le permiten desempeñar un papel en la sociedad. El proceso dialéctico al que antes se aludía ha enriquecido y modificado el perfil profesional, en la medida que ha incorporado los *inputs* procedentes de los nuevos fenómenos y demandas sociales, teniendo acceso a nuevos roles, aumentando su caudal de conocimientos y profundizando en la reflexión sobre la propia práctica (ANECA, 2005: 104).

En el mismo Libro Blanco, se describen las competencias y las capacidades requeridas para el desempeño de esta ocupación, así como sus condiciones de desarrollo profesional. Está compuesto por la declaración de la competencia general, la descripción de unidades de competencia, las realizaciones profesionales y los criterios de realización o ejecución, independientemente del área profesional y/o ámbito de desempeño en el que desarrolle sus funciones.

En esta línea, tal como está planteado el Grado de Trabajo Social en la Universidad, se persigue capacitar a las personas que lo cursen para el ejercicio como profesional de la acción social con una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales y del comportamiento humano. Con la adquisición de las competencias se garantiza que los egresados muestren las habilidades y destrezas contenidas en el Marco Español de

Cualificaciones para la Educación Superior, MECES, tal como se indica en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias de Grado.

3. Resultados

Este apartado muestra las principales ideas consensuadas por todos los participantes en el estudio, consensos obtenidos tras la realización de los grupos de trabajo. El contenido de este documento se centra, fundamentalmente, en las reflexiones referidas a aprendizajes y competencias, adquiridas o esperadas, por parte del alumnado participante.

Este apartado se divide en tantos como temas fueron surgiendo y desglosados según las ideas expresadas en cuanto a:

Contenido:

*Se señala tener claro aspectos claves del Trabajo Social, como: el método básico del Trabajo Social, herramientas concretas de trabajo (realización de la entrevista y la encuesta), conocimientos relacionados con los diferentes niveles de intervención (individual, grupal y comunitaria), aspectos jurídicos y modelos teóricos.

*Indican que han aprendido el manejo de manuales sobre leyes administrativas, el diseño de proyectos, planes de intervención, diagnósticos, etc.

*Valoran positivamente la realización de visitas a recursos y charlas de profesionales invitados.

Habilidades:

*Consideran que han desarrollado el trabajar en equipo, la creatividad, el pensamiento crítico, hablar en público, capacidades comunicativas y compañerismosolidaridad.

*Indican que, a través de sus estudios, son más conscientes de los diferentes colectivos vulnerables y de las complicaciones propias de la realización de proyectos de intervención, etc.

*El alumnado del último curso reconoce haber madurado y evolucionado y señalan que han aprendido a "*ser críticos y afrontar las situaciones que nos vengán*".

En cuanto a las asignaturas y al profesorado:

*Valoran muy positivamente aquellas en las que se realizan salidas para conocer recursos sociales, ya que les permiten conocer las distintas opciones de trabajo para su futuro profesional.

*Consideran que las asignaturas que incorporan una metodología más aplicada y práctica son más útiles para su aprendizaje. Tal y como señalan en una ocasión, refiriéndose al modo de impartir docencia: *"Algunas asignaturas se limitan a explicar en una silla y así no consigue que el temario llegue a los alumnos, ni si quiera que lo entiendan. Son necesarios profesores que sepan transmitir bien los contenidos, no basta con que ellos los conozcan"*. En este sentido, prefieren un estilo pedagógico más dinámico, frente a asignaturas impartidas con cierta monotonía, las cuales les producen desinterés y apatía.

*Valoran muy positivamente al profesorado del área de Trabajo Social, por su cercanía y ayuda constante de cara a la comprensión de la materia impartida; así como por la utilización de herramientas educativas dinámicas que les generan un mayor interés en estas asignaturas.

Los alumnos de los primeros cursos tienen una visión más positiva acerca de la atención recibida por parte de los servicios de administración y gestión de la universidad, relacionados con la información de cursos, talleres, becas e intercambios. Éstos dicen sentirse satisfechos, frente al alumnado de cursos posteriores que consideran que hay una falta de explicación acerca de movilidad, prácticas, lentitud a la hora de gestionar trámites y resolver becas. Proponen que sería interesante indicarles una persona de referencia a quien poder realizar consultas.

Estructura del Grado en Trabajo Social:

*Proponen que sería necesario enfocar las asignaturas de derecho, economía y estadística a *"lo social"*. Señalan que existen asignaturas extensas en contenido a las que no le encuentran la vinculación con las competencias propias del Grado, o no están centradas en intereses relacionados con el Trabajo Social.

*Sugieren la inclusión de asignaturas más enfocadas al Trabajo Social y/o a las ciencias sociales, como psicología social, sociología, antropología, etc. Consideran que sería necesario tener asignaturas que aportasen un aprendizaje centrado en el conocimiento humanístico y psicológico, así *"podríamos salir más preparados de cara a un futuro profesional"*.

*Demandan introducir materias en las que se desarrollen las habilidades sociales y la gestión de emociones, así como realizar más debates en el aula.

*Poder realizar las asignaturas optativas desde el tercer curso del Grado y no solo en cuarto, como está actualmente planificado.

Concretamente, el alumnado de primer curso muestra un desconocimiento ante la propia estructura universitaria, en cuanto a consultas, uso del campus virtual, etc. Proponen que sería interesante, que les explicasen, al inicio del Grado, elementos que facilitasen la operatividad y uso de los recursos universitarios. En línea a esta propuesta, indican que recibieron una charla explicativa, pero *"fue rápida y sin dar lugar a solventar dudas, o hacer preguntas y/o comentarios, etc."*.

Estructura y organización de horarios y planificación curricular:

*Señalan la disconformidad con los horarios.

*Proponen más descansos entre clases. Indican que disponen de poco tiempo para realizar los trabajos y preparar los exámenes. Añaden que existe una sobrecarga de trabajos hacia final de curso, lo cual les dificulta el estudio.

*No valoran como favorable que, una misma asignatura, sea impartida por más de un profesor. Consideran que, al haber más de un docente, se *"origina caos tanto en la teoría como en la práctica"*.

*Que exista mayor coordinación entre docentes y discentes, así como la asignación de: *"tutores académicos comprometidos con la responsabilidad de asesorar al alumnado que tienen a su cargo"*. Se trataría de una figura docente de referencia para cada estudiante, la cual fomentaría un trato más directo e individualizado.

Las prácticas externas:

*Consideran que disponen de poca información y proponen que se les facilite con anterioridad. Reconocen que las prácticas son fuente de motivación, por lo que sería interesante estimular el interés hacia las mismas desde los primeros cursos. Del mismo modo, les gustaría poder realizarlas durante tres meses seguidos y sin intercalar esta actividad con las clases.

*Sugieren poder realizar las prácticas rotando por diferentes entidades, con el objetivo de adquirir un mayor conocimiento, por medio de la experiencia adquirida a través de la asistencia a diversas áreas de trabajo.

El alumnado de primero tiene la sensación de necesitar afianzar conocimientos y consideran que será, a lo largo de los próximos cursos, cuando lo irán adquiriendo. No obstante, reconocen que: *"tenemos una base para afrontar los siguientes años de carrera y nuestra futura profesión"*. El resto de alumnado dicen sentirse preparados a la hora de elaborar proyectos sociales de intervención, en tramitar recursos de servicios sociales y de habilidades sociales. Del mismo modo, consideran haber adquirido un conocimiento memorístico, que les hace estar preparados en *"el camino a la preparación de oposiciones por la capacidad de memoria que hemos adquirido"*.

Otras consideraciones:

*Dicen sentirse mejor preparados en la realización de dinámicas, en la coordinación y en cómo intervenir en los ámbitos que han conocido a través de sus prácticas curriculares (menores, salud, exclusión social, discapacidad).

*Reconocen una elevada preparación a la hora de hablar en público, capacidad de reflexión, conocimiento de recursos, leyes y bagaje a la hora de trabajar casos, y extraer los elementos importantes de los mismos.

En general, dicen sentirse peor preparados en la práctica diaria de la profesión, en el acompañamiento directo y acercamiento a la realidad. Muestran sentir inseguridad en el

"trato con las personas", ya que han aprendido intervenciones pautadas, pero demandan mayor conocimiento acerca del quehacer diario frente a las personas objeto de nuestra intervención profesional. Siguiendo sus palabras, reclaman más "acción para poder sentirnos preparados al salir". Solicitan saber cómo tratar casos individuales y en cómo tratar a un usuario.

Finalmente, hay una fuerte motivación hacia el conocimiento de casos reales de personas a las que se dirige o ha dirigido la intervención social. Señalan que estas experiencias les motivan a investigar y conocer más acerca de los temas tratados. También proponen la inclusión de actividades extraescolares y que la universidad tome el liderazgo e "incube los proyectos que resalten para llevarlos a la práctica". Este último aspecto lo vinculan con darle utilidad a lo trabajado en el aula y mentorizarles/acompañarles en su profesionalización antes de finalizar el Grado en trabajo social.

4. Discusión y conclusiones

Se iniciaba este texto haciendo referencia a la caracterización del Trabajo social como aquella disciplina que busca dar respuesta a las situaciones de vulnerabilidad y necesidad de los colectivos que integran las sociedades. Los profesionales al frente de esta labor son los trabajadores sociales. Se trata de profesionales que han recibido una formación de carácter universitario, en formato de Grado, en Trabajo Social.

Los aprendizajes y las competencias, más allá de los conocimientos que se adquieren en la carrera, son las herramientas de las que van a disponer los egresados para el ejercicio de su práctica profesional. Habilidades, en definitiva, que les van a hacer sentirse mejor preparados para desempeñar de manera competente la profesión que han elegido.

A partir de todas las aportaciones extraídas de los grupos e incluidas en el apartado de resultados, se concluye que, desde el Grado de Trabajo Social en la Universidad de La Rioja, se está fomentando un aprendizaje adecuado para dar respuesta a una serie de competencias específicas. Siguiendo el listado de competencias específicas (CE) en Trabajo Social incluidas en el Libro Blanco elaborado por la ANECA (2005), éstas serían las siguientes:

- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
 - CE2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
 - CE3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

- Capacidad para analizar situaciones-problema, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
 - CE4 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
 - CE6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
 - CE7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
 - CE8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
 - CE11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
 - CE12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades, puntos de vista y circunstancias
 - CE13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- Capacidad para actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
 - CE15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
 - CE17 Aplicar los marcos jurídicos adecuados a la situación de riesgo, identificando los derechos y obligaciones de las partes afectadas, así como los procedimientos pertinentes
- Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

- CE18 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- CE19 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- CE20 Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
 - CE23 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
 - CE24 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
 - CE25 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

No obstante, manifiestan sentirse peor preparados en la práctica diaria de la profesión, en el acompañamiento directo y acercamiento a la realidad. Por ello, y por todas las aportaciones extraídas de los grupos se puede concluir que, para dar respuesta a estos aprendizajes en los que quieren profundizar, habría que fortalecer y/o establecer nuevas metodologías docentes en las siguientes competencias específicas:

- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
 - CE1 Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Capacidad para analizar situaciones-problema, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
 - CE5 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y

modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

- CE9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- CE10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades, puntos de vista y circunstancias
 - CE14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Capacidad para actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
 - CE16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
- Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
 - CE21 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
 - CE22 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.
- Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
 - CE26 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

Como se ha podido observar, esta propuesta extrae una serie de discursos centrados en la existencia de una fuerte motivación hacia el conocimiento de casos reales de intervención social. Este aspecto puede ser clave en el diseño de asignaturas que incluyan un acercamiento, más allá del aula, a las diversas realidades sociales con las que trabajarán los futuros estudiantes universitarios de Trabajo Social.

Del mismo modo, estos resultados ofrecen una serie de *pistas* para diseñar nuevas propuestas metodológicas que redunden en un beneficio para el aprendizaje; en las que se incluyan propuestas centradas en una mayor relación con el entorno, entidades sociales y con el conocimiento de planes y proyectos sociales. Asimismo, los resultados de este estudio fortalecen aquellas asignaturas en las que se realizan propuestas docentes que incluyen modelos de aprendizaje basados en proyectos, el uso del aula como laboratorio social (rol playing, técnicas de grupos, intercambio de experiencias), la interrelación profesionales-estudiantes, y el uso de herramientas educativas creativas que fomentan un aprendizaje dialógico.

Generar conocimiento a partir de dinámicas nuevas, metodologías e instrumentos centrados en el alumno fortalece los aprendizajes, refuerza conocimiento y capacita a los futuros profesionales del Trabajo Social.

Así pues, la filosofía docente centrada en los procesos de trabajo generados entre el alumnado y en la figura del docente como facilitador, estimulan una serie de competencias de aprendizaje y dan respuesta, no sólo a las demandas del alumnado, sino al tipo de profesional que está demandando la sociedad. Una sociedad poliédrica que exige de nuevas estrategias para hacer frente a las realidades y consecuentemente exige profesionales competentes en su materia, que para el caso que nos ocupa es el Trabajo Social.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, P. (2007). **Identidad, roles profesionales y formación académica en trabajo social**. Universidad de Magallanes (tesis inédita)
- Ander-Egg Ezequiel. (1995). **Diccionario del Trabajo Social**. Buenos Aires: Lumen.
- ANECA. (2005). **Libro blanco. Título de Grado en Trabajo Social**. Madrid. ANECA
- Blanchet, A. (1989). "Entrevistar" en Blanchet, A., Ghiglione, R. Massonat, J., & Trognon, A. (1989). **Técnicas de investigación en ciencias sociales**. Madrid: Narcea.
- Bolívar Botía, A., Fernández Cruz, M. y Molina Ruiz, E. (2004). "Investigar la identidad profesional del profesorado: Una triangulación secuencial". **Forum Qualitative Social Research**, Vol 6(1), Artículo 12: <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114fqs0501125>.
- Conferencia de Decanos y Directores de Trabajo Social. (2013). "La formación universitaria en Trabajo Social". **Revista AZARBE-Revista Internacional de Trabajo Social y de Bienestar**, nº2, pp.99-108
- Ibáñez, J. (1985). **Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social**. Madrid: Siglo XXI.

- Méndez, M. (2006). ***La identidad profesional... ¿Una cuestión no resuelta en el Trabajo Social?*** UCSC. Chile
- Villa, A y Villa, O. (2007). "Aprendizaje basado en competencias y el desarrollo de la dimensión social en las universidades". ***Revista Educar* 40**, pp. 15-48.